



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
REGIDORIA DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL

Estrategia Integral Participativa

Barrio de Nazaret

Aprobación en Pleno Municipal en sesión ordinaria de 26 de abril de 2018





ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. INTRODUCCIÓN	3
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES	4
4. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....	5
5. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	6
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	8
EJE 1. URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE	8
EJE 2. EDUCACIÓN	10
EJE 3. SALUD	12
EJE 4. TRABAJO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	13
EJE 5. CONVIVENCIA.....	15
EJE 6. CULTURA Y DEPORTE.....	16
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	17



1. PRESENTACIÓN

El documento que a continuación presenta el Ayuntamiento de València da cuenta del proceso participativo desarrollado en el barrio de Nazaret, donde el vecindario, directamente o a través de sus asociaciones, ha realizado todo un abanico de propuestas para la mejora y el desarrollo de su barrio.

Mediante la participación ciudadana se ha establecido un proceso por el cual el vecindario, conjuntamente con personal técnico, realizó un diagnóstico participativo a partir del cual se han definido los criterios que han de orientar los trabajos del Gobierno municipal en este barrio durante los próximos años.

Un trabajo conjunto entre ciudadanía y Ayuntamiento que pone de relieve una manera distinta de hacer políticas públicas, por y desde la ciudadanía.

Todas las propuestas que se detallan a continuación servirán como orientaciones y guía de trabajo del Ayuntamiento en el barrio de Nazaret. Este documento supone la asunción y el compromiso con la población de Nazaret para garantizar la mejora de las condiciones y la calidad de vida del vecindario, que se desarrollará teniendo en cuenta las posibilidades presupuestarias y las necesidades del resto de barrios de València. Las Estrategias Integrales Participativas suponen, en cualquier caso, una prioridad del Gobierno en los diferentes Barrios y un cambio de paradigma a la hora de plantearse las políticas municipales.

Cabe señalar que hay propuestas que no son competencia directa del Ayuntamiento de València y, por tanto, éste no puede pronunciarse directamente sobre ellas, aunque sí puede manifestar su apoyo para garantizar, en la medida de lo posible, su cumplimiento por la administración competente.

Sr. Joan Ribó Canut

Alcalde de València



2. INTRODUCCIÓ

Hablar de ciudad es hablar de personas, de cultura, de conflicto, de proximidad, de patrimonio, de movilidad, de participación, de huerta, de inversiones, de identidad. Por eso, el conocimiento del entorno en el que viven las vecinas y vecinos de la ciudad y su participación en la gestión pública es imprescindible para mejorar la calidad de vida de nuestros barrios. Además, las ciudades ejercen un papel fundamental como lugares de conectividad, de innovación, de impulso económico y de creatividad y, por eso, es necesario generar estrategias participativas de cara a avanzar hacia un modelo de desarrollo urbano más amable, justo y sostenible, con una perspectiva centrada en los barrios, lugares donde se representa la vida, la convivencia y la identificación colectiva. Un nuevo modelo de hacer ciudad basado en la participación y el diálogo con la sociedad, que requiere de espacios de encuentro y reflexión desde los que diseñar propuestas de mejora.

La Estrategia Integral Participativa tiene una doble finalidad. Por un lado, introduce un modelo de intervención institucional centrado en la mejora de las condiciones de vida, la inclusión y la cohesión social, al mismo tiempo que se construye y fortalece la comunidad. Y, por otro lado, se trata de una herramienta de codiseño de políticas públicas en el territorio más próximo a la ciudadanía, que sirve para definir las líneas de actuación prioritarias para el Gobierno municipal configurándose como una guía de trabajo del Ayuntamiento de València en el barrio de Nazaret, a disposición de la viabilidad técnica y asignación presupuestaria de las líneas de actuación que presenta.

Es, en definitiva, un proyecto en el que ciudadanía, personal técnico y representantes políticos han trabajado de forma conjunta en el diseño de una estrategia integral que alcanza todas las dimensiones de la vida del barrio de Nazaret, a través de un trabajo participativo y en red.

El documento que a continuación se presenta es una síntesis del proceso participativo llevado a cabo en el barrio, así como de las propuestas y acciones resultantes de este. Para ampliar la información se puede consultar el Documento Base de la Estrategia Integral Participativa en la página web [http:// www.estrategianatzaret.valencia.es](http://www.estrategianatzaret.valencia.es).



3. PRINCIPIOS ORIENTADORES

La Estrategia Integral Participativa basa su definición, desarrollo y seguimiento futuro en los siguientes principios:

Transparencia y participación. Garantizando a agentes y ciudadanía en general el acceso a la misma información y la capacidad de participación en todas las fases del proceso.

Consenso político y social. Estableciendo unos acuerdos mínimos que garanticen el desarrollo de la Estrategia.

Corresponsabilidad. Diseñando y gestionando el proceso desde una responsabilidad compartida entre cada agente involucrado, tanto institucional como social y de la ciudadanía.

Transversalidad y pluralidad. Superando las concepciones sectoriales de hacer políticas públicas, involucrando a todos los sectores, propiciando la comunicación dentro de la administración y entre ésta y con la totalidad de agentes implicados.

Sostenibilidad. Garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios para lograr un desarrollo y un bienestar para el barrio duradero en el tiempo.

Territorialidad. Trabajando desde el nivel más cercano a la ciudadanía, el barrio, como punto de partida de una concepción más descentralizada y cercana de las relaciones entre la administración local y las vecinas y vecinos.

Diversidad e interculturalidad. Favoreciendo desde el mismo proceso y el desarrollo de esta Estrategia, la inclusión de elementos que aseguren la representatividad de las diferentes culturas y realidades presentes en los barrios.

Transversalidad de género. Adoptando un enfoque que sitúa en el centro del proceso y de todas las actuaciones que de él se deriven la igualdad entre mujeres y hombres.



4. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

La Estrategia Integral Participativa es el resultado de un proceso de participación y protagonizado por asociaciones y entidades del barrio, vecinas vecinos no asociados y dinamizado por un equipo técnico. Este trabajo conjunto tuvo lugar entre los meses de septiembre de 2016 y febrero de 2017.

Fases del proceso de participación ciudadana

El proceso de participación se dividió en **cuatro fases de trabajo**:

Una primera fase de **aproximación y acercamiento** al barrio, en la que se realizó un **diagnóstico participado**, para conocer su problemática y sus necesidades. La información que ha servido para la redacción de este diagnóstico proviene de diferentes fuentes, en su mayoría de la expresión de las opiniones y necesidades del vecindario de Nazaret, así como del personal técnico que trabaja en el barrio.

La segunda fase consistió en una etapa de **formación**, en la que se presentaron experiencias relevantes de otros municipios con el objeto de ampliar y enriquecer las visiones de las personas participantes a la hora de preparar la siguiente fase de trabajo.

Esta tercera fase de **propuestas**, sirvió para construir de manera colectiva líneas de trabajo y propuestas concretas de mejora del barrio. En esta fase, la ciudadanía y la mesa técnica junto al equipo técnico definieron y priorizaron las propuestas.

La cuarta, y última fase, correspondió al establecimiento de **mecanismos de seguimiento** de la futura estrategia. En ella se definieron cómo debían ser los mecanismos para que la ciudadanía pueda seguir el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de València una vez aprobada la Estrategia Integral.

Instrumentos del proceso de participación ciudadana

Grupo Motor

El Grupo Motor se crea como herramienta de impulso, validación y acompañamiento, tanto del trabajo previo realizado por el equipo técnico, como de los resultados obtenidos en las actividades de las diferentes fases, en las que participaron aquellas personas y colectivos que quisieran tener un mayor grado de implicación en el proceso.¹

¹ Asociación de Vecinos y Vecinas de Nazaret, personal de Cáritas, Falla Moraia, Asociación Festes del Crist, Centro de Música y Danza, Falla Aras de Alpuente, Asociación Fiestas de la Virgen, Projecte Mare, El Arca Nazaret, Centro Municipal de Juventud Nazaret, CEIP Ausias March, EPA Nazaret, CEIP Juan Manuel



Talleres abiertos

Se organizaron tres talleres abiertos a toda la ciudadanía del barrio, distribuidos a lo largo de las fases del proceso (diagnóstico, formación y propuestas). Estos talleres se estructuraron en grupos de trabajo (urbanismo, vivienda y movilidad; educación, salud y cultura; convivencia; trabajo y economía).

El objetivo de los talleres era generar un espacio estable de participación en el que se pudieran tratar los temas de análisis desde una perspectiva grupal.

Talleres específicos (entrevistas grupales)

Se llevaron a cabo estos talleres con el objetivo de garantizar la inclusión de la diversidad social que caracteriza el barrio y acercar el proceso a grupos que pudieran presentar dificultades para participar.

Mesa técnica

La mesa técnica se constituyó con el propósito de dar voz a las personas profesionales con una trayectoria de trabajo en el barrio.

5. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

A continuación, a modo de síntesis, se presenta una descripción de la situación del barrio resultado del trabajo del proceso participativo. A través de este diagnóstico, estructurado en diferentes bloques temáticos, las vecinas y vecinos detectaron determinados problemas y necesidades que se debían afrontar de manera prioritaria para mejorar las condiciones y calidad de vida del barrio.

Urbanismo, movilidad, vivienda y medioambiente

Nazaret es un barrio que se encuentra aislado físicamente del resto de la ciudad; los obstáculos que provocan este aislamiento generan problemas en las comunicaciones y de tipo mediambiental.

Los nuevos proyectos, previstos tanto en el barrio como en el entorno cercano, son percibidos de manera ambivalente por el vecindario; en unos casos con preocupación, en otros como oportunidades de mejora, pero tanto en unos como en otros, se pone de

Montoya, personal del Centro Municipal de Servicios Sociales y del Centro de Salud, Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, Colegio Santa Magdalena Sofia, Asociación Nazaret Unidos y Grupo Scouts.



manifiesto la necesidad de considerar las reivindicaciones históricas del barrio para evitar impactos negativos en su población.

La situación de la vivienda se caracteriza por una falta de oferta pública, guetización, deterioro y abandono, lo que provoca además un impacto negativo en la convivencia.

Por otra parte, el proceso de participación ha posibilitado el resurgimiento de reivindicaciones vecinales históricas en relación a las incertidumbres generadas por las diferentes planificaciones urbanísticas llevadas a cabo en la zona.

Educación

En el ámbito educativo se detectan tres problemáticas centrales: situaciones de abandono escolar temprano, que se ven agravadas en algunos grupos poblacionales, la falta de infraestructuras escolares de enseñanza secundaria y formación profesional, y una marcada segregación escolar en la zona con bajos niveles educativos.

Sanidad

Se ha producido una mejora en las condiciones sociosanitarias del barrio, aunque se pone de manifiesto la necesidad de garantizar la asistencia a los colectivos más vulnerables, incidiendo en la brecha cultural e idiomática en algunos de ellos.

Trabajo y economía

En el aspecto laboral, el barrio de Nazaret es un barrio muy afectado por el paro y la precariedad laboral, con una población mayoritariamente ocupada en oficios de baja cualificación.

En cuanto a su actividad económica, el barrio tiene un nivel bajo de actividad en comparación a otras zonas de la ciudad, tanto industrial, como comercial y de servicios, y al mismo tiempo presenta una demanda interna débil debido a la situación económica de la mayor parte de su población.

Convivencia

Los índices de delincuencia han descendido, así como la conflictividad derivada del negocio de la droga (sin llegar a desaparecer), teniendo como consecuencia un descenso de la tensión entre comunidades paya y gitana, desplazándose esta a otros grupos culturales y otro tipo de conflictos, como el ruido nocturno, las fiestas del barrio o los usos de los espacios públicos.

Uno de los puntos fuertes del barrio es su extensa y dinámica red asociativa. Sin embargo, existe poca coordinación entre ella; una muestra de ello es la fractura que se ha producido en los últimos años en el asociacionismo vecinal.

Cultura y deporte

La falta de una oferta cultural adecuada debido a la mala conservación o mal aprovechamiento de los muchos recursos existentes en el barrio, provoca la salida de la población a otras zonas de la ciudad en las que se ofrecen alternativas culturales.



A pesar de contar con unas instalaciones deportivas de calidad, se percibe una monopolización de su uso por algunos grupos deportivos excluyendo a las vecinas y vecinos del barrio.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Atendiendo a las demandas y necesidades del Barrio de Nazaret surgidas del proceso participativo, el Ayuntamiento de València presenta a continuación las actuaciones a desarrollar.

Se han diferenciado los ámbitos competenciales de cada una, señalando aquellas actuaciones que, o bien son de competencia de otra administración diferente a la municipal, o bien podrían implicar una colaboración entre el Ayuntamiento de València y otra administración.

Para ampliar la información sobre cada una de las propuestas de la Estrategia se puede consultar el Documento Base del proceso participativo, en el que aparece una descripción pormenorizada de las mismas.

Para ampliar la información sobre cada una de las propuestas de la Estrategia se puede consultar el Documento Base del proceso participativo en la página web <http://www.estrategianatzaret.valencia.es>, en el que aparece una descripción pormenorizada de las mismas.

EJE 1. URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. ABORDAR LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA PENDIENTE.

1.1. Orientaciones para el desarrollo del Plan Especial Nazaret Este (Interacción puerto-barrio Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios (DEUP)).

- ✓ Tener en consideración las alegaciones presentadas por el tejido asociativo del barrio a la Revisión del PGOU y a la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios.
- ✓ Escalar los usos de equipamientos metropolitanos deportivos y terciarios en cuanto a la edificabilidad en el tejido residencial existente con la creación de espacios públicos de transición.



- ✓ Prevenir riesgos de gentrificación verde, turistización y los impactos en la movilidad que se puedan generar.
- ✓ Planificar para descontaminar el entorno del puerto y el río, solucionar los problemas de inundabilidad, alcantarillado, etc. en la desembocadura y mejorar definitivamente la conexión del barrio con la ciudad, y en especial con los Poblados Marítimos.

1.2. Acabar urbanísticamente el barrio mediante obras de reurbanización y de conexión este-oeste.

1.3. Ofrecer alternativas al suelo no construido de titularidad pública.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. HABITAR LA FRONTERA.

2.1. Creación de un corredor verde e itinerario ciclopeatonal delante del puerto, en conexión con el futuro Parque de Desembocadura y el sur de València.

2.1.1. Creación de un nuevo espacio verde que frene el impacto con el puerto.

2.1.2. Creación de un itinerario ciclo peatonal que vincule el barrio con los Poblados Marítimos del norte por el puente de Astilleros y el paseo de Levante, con el Saler por delante del Puerto y con la Ciudad de las Artes y las Ciencias.

2.2. Disminuir el impacto de las infraestructuras del ferrocarril, autopista y línea de alta tensión al oeste del barrio².

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. PROMOVER LA REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA
GARANTIZANDO LA VIVIENDA ADECUADA.**

3.1. Declaración y gestión de zona ARRU (Ayudas a la regeneración y reurbanización Urbanas) el barrio de Nazaret para poder acceder a la financiación para la rehabilitación de la vivienda y la regeneración urbana.

3.2. Creación de una oficina de proximidad en relación a la vivienda.

3.3. Garantizar las condiciones dignas de vivienda.

² Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA MOVILIDAD, TANTO INTERNA COMO EXTERNA DEL BARRIO.

4.1. Puesta en marcha de la línea pendiente de metro T2³.

Se proponen alternativas a la paralización de la infraestructura, de competencia municipal:

- ✓ Posibilidad de aprovechamiento inmediato y temporal de la infraestructura ya construida (Nazaret- C/Alicante) por una línea de autobús eléctrico con plataforma reservada (buscando financiación europea).
- ✓ Si no fuera viable la utilización del túnel, adaptar la plataforma del tranvía en el puente que salva las líneas del ferrocarril para compartirlo con la EMT, ahorrando el recorrido del "excalextric".

4.2. Adecuación de los sentidos de circulación motorizada y continuidad peatonal.

4.3. Amabilización del barrio con la eliminación de las barreras arquitectónicas, homogeneización de la iluminación artificial, mantenimiento de las calles y adecuación de los espacios de inseguridad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5. REOCUPACIÓN DE LOS ESPACIOS VACÍOS.

5.1. Rehabilitación y gestión del patrimonio abandonado.

- ✓ Estacioneta de la FGV a Cocoteros
- ✓ Chalet de Sancho en la Punta
- ✓ Puente de les Drassanes
- ✓ Edificio de Benimar

5.2. Implementar alternativas de ocupación de mientras tanto en solares interiores y descampados periféricos.

³ Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación



EJE 2. EDUCACIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6. PROMOVER LA ESCOLARIZACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NAZARET, AMPLIANDO LOS EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS CON LOS QUE CUENTA EL BARRIO.

6.1. Programa de promoción de la escolarización en los colegios del barrio.⁴

6.2. Promover la instalación de un instituto público en la zona así como módulos de formación profesional básica.⁵

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7. COMBATIR LOS BAJOS RENDIMIENTOS EDUCATIVOS Y EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS DEL ALUMNADO DEL BARRIO DE UNA MANERA INTEGRAL A LA TOTALIDAD DE AGENTES A TODOS LOS AGENTES.

7.1. Programa de seguimiento y apoyo para jóvenes que presentan oportunidades para seguir estudiando.

7.1.1. Ofrecer apoyo económico y educativo para el alumnado a partir de 14 años en los que se observen oportunidades para continuar estudiando y existan complicaciones familiares.

7.2. Implementación de una iniciativa de tutorías entre iguales en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años.

7.2.1. Crear un programa piloto de tutorización entre iguales en alguno de los centros públicos de Nazaret, así como en el instituto de referencia al que acuda el alumnado del barrio, en el que el alumnado mayor realiza un seguimiento y apoyo del alumnado pequeño.

7.3. Continuar avanzando en los planteamientos de la escuela multicultural y la perspectiva de género en los centros escolares del barrio.

7.4. Profundizar en la creación y desarrollo de AMPAS como forma de participación de las familias.

⁴ Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación.

⁵ Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 8. REVISAR Y MEJORAR LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN MEDIANTE UNA MEJOR ACOMODACIÓN A LAS REALIDADES TERRITORIALES.

8.1. Cambios en las formas de contratación de los programas educativos municipales para una mayor localización y atención en los barrios.

8.2. Creación de espacios de coordinación entre las diferentes escuelas del barrio para gestionar la implementación de programas.

8.2.1. Compartir los resultados de los proyectos que se implementan o están en marcha, así como trabajar conjuntamente la mejora de estos.

8.2.2. Concebidos como espacios de trabajo compartido en la lucha contra el fracaso y el absentismo escolar.

EJE 3. SALUD

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9. MEJORA DE LOS RECURSOS DE SALUD EN NAZARET CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

9.1. Potenciación de procedimientos de coordinación sociosanitarios eficaces permanentes.⁶

9.2. Refuerzo de los servicios de mediación cultural para reducir las barreras culturales en el acceso a los recursos de salud.⁷

9.2.1. Potenciar los recursos de traducción y acompañamiento de personas usuarias provenientes de otros países.

9.2.2. Implementar una figura de mediación cultural para informar a colectivos migrantes.

9.2.3. Tener en cuenta el género y la diversidad cultural.

⁶ Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación.

⁷ Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación.



9.3. Creación de un espacio de barrio de salud y bienestar social con la participación del tejido asociativo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 10. CREACIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES.

10.1. Creación de una iniciativa ciudadana de atención a las personas mayores en situación de soledad.

10.2. Instalación de equipamientos públicos de asistencia a las personas mayores en Nazaret, atendiendo especialmente la cuestión de la alimentación.

10.2.1. Instalación de un centro de día público.

10.2.2. Instalación de una residencia.

10.2.3. Activar servicios públicos de comida a domicilio (similar al programa “Menjar a Casa”).

10.3. Promover líneas de trabajo entorno al envejecimiento activo conjuntamente con el tejido asociativo del barrio.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 11. INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SALUD DE LA JUVENTUD, PRIORIZANDO LAS CUESTIONES DE GÉNERO.

11.1. Programa de sensibilización en educación sexual y violencia de género en jóvenes a partir de un taller de formación-acción entre iguales.

Otras Actuaciones:

11.2. Realización de un plan de acción para hacer frente a las plagas y colonias de animales.

EJE 4. TRABAJO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

LÍNEA DE ACTUACIÓN 12. OFRECER RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL, CENTRÁNDOSE EN LA POBLACIÓN JUVENIL E INCORPORANDO UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.



12.1. Programa especial de formación y cualificación profesional para jóvenes entre 16 y 25 años.

12.1.1. Programa de inserción sociolaboral que incluya medidas de escolarización externa, formación sociolaboral, formación prelaboral y formación ocupacional.

12.1.2. Abrir una oficina de Barrios por la Ocupación

12.1.3. Creación de un centro juvenil de carácter sociolaboral que incluya la creación de un centro homologado de formación ocupacional.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 13. LANZAR PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN LA CREACIÓN PÚBLICA DE EMPLEO EN NAZARET

13.1. Reforzar los planes municipales de ocupación

13.2. Convenios con empresas privadas para la creación de empleo en el barrio.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 14. PROMOVER ACCIONES DE IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL BARRIO, A TRAVÉS DEL APOYO A INICIATIVAS ECONÓMICAS DIVERSAS, QUE RESPONDAN A DIFERENTES NECESIDADES SOCIALES).

14.1. Creación de una oficina de promoción económica y orientación laboral en el barrio de Nazaret.

14.2. Programa piloto para la promoción de empresas y proyectos de inserción sociolaboral en Nazaret.

14.3. Plan para la dinamización del comercio local del barrio.

14.4. Programa para el impulso del turismo cultural y sostenible del barrio.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 15. PROMOVER UN FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS RENTAS GARANTIZADAS, RENTAS MÍNIMAS O RENTAS DE INSERCIÓN, VINCULÁNDOLAS A ACCIONES EFECTIVAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, SUSTITUYENDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LAS AYUDAS SOCIALES CON CARÁCTER DE EMERGENCIA.

15.1. Promover la eficacia y cobertura de las rentas garantizadas y de inserción.⁸

⁸ Acciones a nivel autonómico, no son competencia municipal por lo que el Gobierno municipal no puede comprometerse a su realización dentro de esta estrategia, pero se detallan puesto que fueron propuestas durante el proceso de participación



EJE 5. CONVIVENCIA

LÍNEA DE ACTUACIÓN 16. MEJORAR LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN NAZARET DE FORMA CONJUNTA ENTRE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO.

- 16.1. Fomentar el asociacionismo entre los diferentes grupos poblacionales del barrio.**
- 16.2. Creación de espacios de encuentro intercultural a partir de las problemáticas existentes en el Barrio.**
- 16.3. Promoción del diálogo interreligioso como herramienta de fomento de la convivencia.**
- 16.4. Creación de una unidad de trabajo desde la administración local para promover la convivencia intercultural en el barrio.**
- 16.5. Creación de un taller de formación-acción entre iguales que genere diálogo y acciones interculturales en el barrio.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 17. REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ILEGALES EN EL BARRIO Y FOMENTO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE ESTOS ENTORNOS.

- 17.1. Generación de un programa de inserción sociolaboral de familias vinculadas a actividades económicas ilegales.**
- 17.2. Creación de una línea de trabajo conjunta entre servicios sociales y policía local sobre mediación en actividades ilegales.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 18. MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE NAZARET.

- 18.1. Campaña de sensibilización y concienciación respecto a los espacios públicos del barrio.**
- 18.2. Campañas comunicativas para mejorar los estigmas y estereotipos sobre Nazaret.**



EJE 6. CULTURA Y DEPORTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN 19. ENRIQUECER Y DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD CULTURAL EXISTENTE EN NAZARET.

19.1. Apoyo institucional a las diferentes iniciativas socioculturales y educativas del barrio.

19.2. Realización de un encuentro cultural de escala de ciudad dinamizado por la juventud del barrio.

19.3. Mejorar el posicionamiento y las infraestructuras del Centro de Juventud para aumentar la participación de los y las jóvenes.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 20. MEJORAR EL ACCESO Y LA RELACIÓN DEL VECINDARIO CON LOS EQUIPAMIENTOS Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS, EXISTENTES O PROYECTADAS EN NAZARET.

20.1. Solucionar los conflictos de usos sobre el Polideportivo de Nazaret, favoreciendo el acceso al vecindario.

20.2. Promover el diálogo con los arrendatarios de las futuras instalaciones deportivas en el barrio.

20.3. Reorganizar las carreras populares en la ciudad de València para reducir las consecuencias en el barrio de Nazaret.



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y la evaluación constituyen elementos esenciales de todo proceso participativo. Con ello se busca responder a tres objetivos fundamentales: por un lado, ofrecer mayores niveles de transparencia e información en lo relativo a la actividad desarrollada por las administraciones públicas. Por otro, rendir cuentas sobre la ejecución y puesta en marcha de los compromisos adquiridos por parte de las administraciones. Por último, es una manera de involucrar al tejido social en la implementación de las políticas públicas.

La necesidad de establecer una comisión de seguimiento se trató y trabajó con las personas involucradas a lo largo del proceso de participación, en el que se propusieron una serie de criterios sobre sus funciones, composición y normas de funcionamiento. A partir de estas directrices se establecen los siguientes aspectos sobre la constitución y funcionamiento de la comisión de seguimiento de la presente Estrategia Integral Participativa:

La Comisión de Seguimiento, como órgano de control de carácter ciudadano del cumplimiento de las propuestas adoptadas en esta Estrategia , tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Revisar y acreditar de forma periódica el grado de ejecución de las actuaciones previstas dentro de la Estrategia Participativa de Barrio.
- ✓ Evaluar la calidad y el impacto de las actuaciones emprendidas.
- ✓ Emitir valoraciones y recomendaciones con la finalidad de buscar la mejora en el proceso de implementación de las propuestas de actuación de la Estrategia , y que esta se traduzca en el máximo beneficio para el bienestar del barrio.

Las valoraciones y recomendaciones emitidas tendrán carácter informativo y no vinculante para el Ayuntamiento de València. No obstante, el Ayuntamiento rendirá cuentas sobre su aceptación, motivando cualquier decisión que se tome en sentido negativo. La documentación que se genere del trabajo de la Comisión tendrá carácter público y estará a disposición de la ciudadanía a través de los medios que la comisión determine.

Se propone una comisión compuesta por personas representantes de las asociaciones y colectivos del barrio y vecindario no asociado, que se hayan implicado a lo largo del proceso y tengan relación con el entorno. Se podrá solicitar, cuando los temas a discutir así lo requieran, la asistencia de representación técnica y/o representación de diferentes recursos municipales y sociales. La Comisión contará con número aproximado de diez personas, y deberá garantizar la paridad entre mujeres y hombres y el equilibrio de edad, así como tener en cuenta perfiles que reflejen la realidad social del barrio.

Las reuniones se convocarán, como mínimo, con periodicidad semestral durante el periodo de implementación de la Estrategia. La Comisión establecerá de forma interna sus normas de funcionamiento.